



Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 09/10/2023 12:57 pm  
 Pbr-13a  
 Tercer Trimestre

Programa: 03040201 - Modernización industrial  
 Proyecto: 030402010102 - Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa  
 Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico  
 Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
2757 - 3878	Brindar asesoría y capacitación a emprendedores (Impulso Emprendedor EDOMEX).	.	.
2758 - 3879	Brindar asesoría y capacitación a MIPYMES (Capacitación MIPYMES EDOMEX).	.	.
2759 - 3880	Brindar consultoría especializada a MIPYMES (Consultoría MIPYMES EDOMEX).	.	.
2760 - 3881	Organizar espacios de emprendimiento de MIPYMES (MIPYMES EDOMEX).	.	.
2761 - 3882	Fortalecer el Ecosistema Estatal de Incubadoras de Empresas (Fortaleciendo tu Empresa EDOMEX).	.	.
2762 - 3883	Evaluar Proyectos Productivos EDOMEX.	.	.
2817 - 6543	Realizar ferias regionales de promoción del crédito a emprendedores y MIPYMES (Feria del Emprendimiento EDOMEX).	.	.
2818 - 6544	Alinear candidatos para certificación en estándares de competencia vinculados a temas de emprendimiento EDOMEX.	.	.
2819 - 6545	Brindar asesorías para fomentar el Emprendimiento Regional.	.	.
5966 - 13593	Emitir cédulas de validación para participar en el Programa Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional en el Estado de México.	La operación del Programa Impulso depende del portafolio generado, derivado de la aportación de recursos por parte del Gobierno del Estado, en este sentido, en la programación de las metas, se consideró que los recursos fueran autorizados en el segundo, tercer y cuarto trimestre, sin embargo, la totalidad del recurso asignado al Programa, fue liberado durante el segundo y tercer trimestre, lo que generó que la meta programada para el tercer trimestre se superara ampliamente; al existir, una relación directamente proporcional entre el número de Cédulas a emitir y el recurso del portafolio disponible, ya que al haber una mayor disponibilidad de recursos, las instituciones bancarias autorizan un mayor número de créditos, que finalmente se ven reflejados en un incremento en la demanda de Cédulas de Validación, que es el documento oficial que permite a las empresas acceder a este tipo de esquemas de financiamiento con las condiciones preferenciales que establece el Programa. Cabe mencionar que la meta anual del Programa se superó, toda vez que, adicionales a los 75 mdp que se programaron para su operación durante el ejercicio 2023, se han inyectado 20.80 mdp de la capitalización de los intereses generados, por lo que, un incremento en el recurso aportado corresponde un incremento en la emisión de Cédulas de Validación; toda vez que, un incremento en la aportación de los recursos por parte del Estado de México, sumados con la potencialización que realiza NAFIN de dichos recursos, genera un mayor portafolio, que permite que más empresas mexiquenses puedan solicitar su participación y obtener su Cédula de validación que les permita acceder a los financiamientos otorgados por la Banca Comercial.	.
6276 - 14428	Realizar transferencias de recursos monetarios, para beneficiar a mujeres del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento.	.	.
6832 - 65318	Apoyar a mujeres del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, para contribuir a elevar su ingreso económico.	.	.

6833 - 65319	Brindar capacitación a beneficiarias del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, para su desarrollo humano.	<p>Cabe mencionar, que la meta brindar capacitación a beneficiarias del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, para su desarrollo humano, en el mes agosto se realizó un reporte adicional, superando un 50% lo programado, esto derivado de la naturaleza del Programa, ya que se pueden dar bajas y sustituciones de beneficiarias por diferentes causas, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 21 de diciembre de 2022; y del recurso presupuestado pendiente por ejercer.</p> <p>El 18 de julio de 2023, se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, ejercicio fiscal 2023, en la cual se autorizó dar de baja a 50 beneficiarias, con fundamento en lo establecido en el numeral 8.1.9.2, incisos d), y h), de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 21 de diciembre de 2022; en los que se estipula el motivo de la separación por fallecimiento, y por ser beneficiaria directa de algún otro Programa de Desarrollo Social Federal, Estatal o Municipal que otorgue apoyos monetarios (cruce de programas); y en la misma Sesión se autorizó la incorporación de 50 beneficiarias nuevas al Programa, con fundamento en lo establecido en los numerales 9.3.2, inciso b), y 10.1, incisos c), e), y m), y 10.2 de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 21 de diciembre de 2022; en los que se estipula, que una de las atribuciones del Comité, es el de autorizar la inclusión de nuevas beneficiarias, en sustitución de las bajas que se presentan durante la ejecución del Programa; las cuales recibirían los beneficios del Programa, el medio de entrega, los apoyos del Programa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y participar en alguna actividad de capacitación para el desarrollo humano en su primer año, esto es requisito indispensable para permanecer en el Programa.</p>	
6834 - 65320	Realizar actividades con beneficiarias del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, para la administración de un negocio.	.	
6835 - 65321	Realizar actividades con beneficiarias del Programa Salario Rosa por el Emprendimiento, para emprender o trabajar en un negocio.	.	

ELABORÓ  
Lic. Citlali Macedo Ruiz  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ  
Lic. Citlali Macedo Ruiz  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ  
LAE. Anahy Ramírez Vilchis  
Directora General

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 09/10/2023 12:57 pm  
Pbr-13a  
Tercer Trimestre

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública  
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico  
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
2839 - 7390	Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	La programación inicial de la presente actividad, se realiza con base a datos históricos de participación en reuniones a solicitud de parte o por oficio, sin embargo, el cumplimiento de esta actividad, se encuentra sujeta a las solicitudes que las Unidades Administrativas adscritas al IME realicen a este Órgano Interno de Control para participar en dichos actos.	
2865 - 7793	Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor.		
2866 - 7795	Realizar inspecciones a rubros específicos del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.		
3169 - 9671	Participar en testificaciones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	La programación inicial de la presente actividad, se realiza con base a datos históricos de solicitudes a petición de parte de las unidades administrativas adscritas al Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) para participar en la testificación de actos que por mandato legal o disposición administrativa así lo requieran. Por lo anterior, durante el Tercer Trimestre de 2023, solo se reportan como actividades alcanzadas, la atención a las solicitudes de testificación en actos jurídico - administrativos que requirieron la intervención del Órgano Interno de Control que se recibieron por parte de las unidades administrativas adscritas al IME.	
3686 - 12288	Realizar atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.	La variación tiene su origen en que la citada acción, es realizada por el Órgano Interno de Control cuando entes fiscalizadores externos (ASF, SFP, OSFEM), comunican el estado en que se encuentran la atención de los resultados que estos hayan determinado con motivo de la ejecución de actos de fiscalización en el Instituto Mexiquense del Emprendedor. Por lo anterior, se informa que durante el trimestre de reporte, el Instituto Mexiquense del Emprendedor no recibió notificaciones del estado que guardan los resultados determinados por entes fiscalizadores externos a los que este Órgano Interno de Control debiera darles seguimiento para verificar las acciones realizadas por el IME para su atención.	
3986 - 13583	Realizar acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.		

ELABORÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Citlali Macedo Ruiz

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

LAE. Anahy Ramírez Vilchis

Directora General




Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 09/10/2023 12:57 pm  
 Pbr- I3a  
 Tercer Trimestre

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios  
 Proyecto: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.  
 Unidad Responsable: 2150000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico  
 Unidad Ejecutora: 215C0200000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

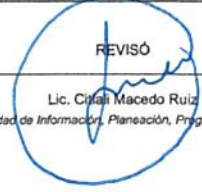
Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3571 - 11578	Elaborar informe de presunta responsabilidad administrativa.	La elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa, varía atendiendo a los medios de convicción de los que se allegó la autoridad investigadora y del que se determina la existencia de una presunta falta administrativa en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	
4199 - 14630	Realizar audiencias del procedimiento de responsabilidades administrativas.	.	
4200 - 14631	Substanciar el procedimiento administrativo en faltas no graves.	.	

ELABORÓ



Lic. Citlali Macedo Ruiz  
 Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ



Lic. Citlali Macedo Ruiz  
 Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ



LAE. Anahy Ramírez Vichis  
 Directora General

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 09/10/2023 12:57 pm  
Pbr-13a  
Tercer Trimestre

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios  
Proyecto: 010304020204 - Investigación de faltas administrativas.  
Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico  
Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
3572 - 11579	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionados con la prestación del servicio público.		
3573 - 11580	Atender las denuncias presentadas por los interesados		

ELABORÓ  
Lic. Citlali Macedo Ruiz  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ  
Lic. Citlali Macedo Ruiz  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ  
LAE. Anahy Ramírez Vilchis  
Directora General



Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 09/10/2023 12:57 pm  
 Pbr-13a  
 Tercer Trimestre

Programa: 04040101 - Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores  
 Proyecto: 0404010101 - Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores  
 Unidad Responsable: 21500000000000L - Secretaría de Desarrollo Económico  
 Unidad Ejecutora: 215C02000000000 - Instituto Mexiquense del Emprendedor

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
6985 - 9643	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores		
 <p>ELABORÓ          Lic. Citlali Macedo Ruiz  <i>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</i></p>	 <p>REVISÓ          Lic. Citlali Macedo Ruiz  <i>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</i></p>	 <p>AUTORIZÓ          Lic. Citlali Macedo Ruiz  <i>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</i></p>	